

ALADI/CR/Acta 751  
1° de noviembre de 2000

## ACTA DE LA 751ª SESIÓN DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

### Orden del día

1. Aprobación del Orden del día.
- . Incorporación del Excelentísimo señor Embajador de Portugal, don José Duarte Sequeira e Serpa, como Observador.
2. Asuntos entrados
3. Consideración de las actas correspondientes a las 748ª, 749ª y 750ª Sesiones.
4. Informe del Coordinador del Grupo de trabajo de seguimiento del programa de apoyo a los países de menor desarrollo económico relativo.
5. Recomendaciones de la V Reunión Técnica de Responsables del Suministro de las Estadísticas de Comercio Exterior (ALADI/SEC/dt 423).
6. Informe del Seminario: “Desafíos y perspectivas del proceso de integración regional en la próxima década”.
7. Otros asuntos.
  - Propuesta de la Representación Permanente de Chile sobre el cumplimiento de la ALADI/CM/Resolución 54 (XI) literal a).

- Observaciones al Comunicado de Prensa n° 72.
- Visita del Excelentísimo señor Presidente de la República de Chile, don Ricardo Lagos Escobar.

---

Preside:

JOSÉ MARÍA CASAL

Asisten: Carlos Onis Vigil, Jorge Alberto Ruiz, Ricardo Harstein, Rubén Javier Ruffi, Marcelo Fabián Lucco (Argentina); Willy Vargas Vacaflor,, María Elena García de Baccino (Bolivia); José Artur Denot Medeiros, Afonso José Sena Cardoso, Eduardo Paes Sabóia, Paulo Roberto Ribeiro Guimarães, Otávio Brandelli (Brasil); Héctor Casanueva Ojeda, Flavio Tarsetti Quezada (Chile); Arturo Sarabia Better, Fabio Emel Pedraza (Colombia); Miguel Martínez, Fidel Ortega Pérez (Cuba); Julio Prado Espinosa, Carlos Santos Repetto (Ecuador); Gustavo Iruegas Evaristo, José Luis Solís González, Julio Lampell Adler, Arturo Juárez Juárez, Juan Antonio Nevarez (México); José María Casal, Rubén Ramírez Lezcano, Gloria Irma Amarilla Acosta (Paraguay); Carlos Higuera Ramos, Carlos Vallejo Martell (Perú); Elbio Rosselli, José Roberto Muínelo, Ana Teresa Ayala (Uruguay); Nancy Unda, Magdalena Simone (Venezuela); José Duarte Sequeira e Serpa (Portugal).

Secretario General: Juan Francisco Rojas Penso.

Secretarios Generales Adjuntos: Leonardo F. Mejía, Gustavo Adolfo Moreno.

Secretaría: Luis Gonzaga Coelho Jr.

---

PRESIDENTE. Se da inicio a la 751ª. sesión ordinaria del Comité de Representantes.

1. Aprobación del orden del día.

Se pone a consideración el orden del día.

Si no hubiera observaciones se da por APROBADO.

Incorporación del Excelentísimo señor Embajador de Portugal, don José Duarte Sequeira e Serpa, como país Observador ante este Comité.

.... Le damos la más cálida bienvenida, al Embajador Duarte Sequeira, quien tiene una proficua y larga carrera diplomática, siendo todavía un hombre joven comienza su actividad allá por el año 70, como participante de su Delegación en la Conferencia Interministerial de la OTAN. Posteriormente pasa por varios países europeos, su último destino fue como Cónsul General en París y hoy tenemos el agrado de tenerle aquí como Embajador

Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y como Representante Observador ante la ALADI.

Al tiempo de darle la bienvenida, señalamos la importancia de su participación, señor Embajador, por cuánto la Península Ibérica ha sido de un valor protagónico para las relaciones de la América Latina con la Unión Europea, estamos seguros que su participación permitirá un mayor dinamismo en este diálogo, bienvenido a esta Casa, estamos a su disposición y esperamos hacer un trabajo dinámico y provechoso.

SECRETARIO GENERAL. Muchísimas gracias señor Presidente, igualmente para suscribir todas las expresiones que usted ha dicho con relación al Embajador José Duarte Sequeira e Serpa que se incorpora en el día de hoy. En nombre de la Secretaría General también le damos la más cordial bienvenida.

Quiero destacar el hecho que, después de un tiempo la República de Portugal ha nuevamente acreditado a un Representante ante la Asociación, país que es Observador desde hace tiempo atrás y por diversas razones, no había sido posible esa incorporación pero ahora sí el señor Embajador Sequeira e Serpa va a dinamizar mucho la participación de su país como Observador ante nuestra Asociación y continuar desarrollando las actividades que en el pasado pudimos desarrollar con Portugal específicamente.

Entonces, en ese sentido, señor Presidente, también nosotros en nombre de la Secretaría General y en el mío personal propio, quiero darle al bienvenida al señor Embajador y desearle el mayor de los éxitos, no solamente de su gestión ante el Gobierno que yo sabemos que está haciendo exitosa, sino que también ahora ese éxito se extrapole a su actividad aquí como Observador ante la Asociación. Muchas gracias señor Presidente.

Embajador de PORTUGAL (José Duarte Sequeira e Serpa). Muchas gracias señor Presidente, señor Secretario General, queridos colegas y amigos:

Yo voy a decir solamente dos palabras y me disculpan yo no estoy queriendo introducir un nuevo idioma en los trabajos de la ALADI, pero yo voy hablar un poco de portugués, yo espero comprensión.

Las primeras palabras son para agradecerles el honor que tengo de estar entre vosotros luego de una audiencia un poco prolongada por problemas que no vale la pena mencionar en este momento. Decirles que nosotros los portugueses tenemos en los últimos años una extraordinaria experiencia de retorno a la vida democrática, una verdadera experiencia de integración y yo espero muy modestamente, que mi contribución, a través de la Embajada de Portugal en Montevideo, que a partir de mañana tendrá el doble de los diplomáticos que tenemos hoy. Hoy hay un diplomático, mañana seremos dos, yo no tengo ilusiones que mi trabajo será extraordinario pero quiero decirles que de mi parte estoy listo a dar toda la contribución posible y en mi carácter de Observador, eso es todo lo que tengo para decir y asumiré mi función como tal. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias señor Representante, pasamos al punto 2 de la agenda.

## 2. Asuntos entrados

... Se ofrece la palabra a la Secretaría General.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias señor Presidente, los asuntos entrados como es costumbre son incorporados en el Acta correspondiente y figura en las carpetas de los señores Representantes.

1. Embaixada de Portugal. Nota de 11.X.2000

Comunica designación del Excelentísimo señor Embajador doctor José Duarte Sequeira e Serpa, como Observador ante la ALADI.

2. República Popular China. Nota de 15.VII.2000

Presenta plenos poderes de la Excelentísima señora Embajadora Hou Shuzhen, como Observador ante la ALADI

3. Representación Permanente de Brasil. Nota N° 181 de 6.X.2000.

Informa que fueron publicados en el Diario Oficial de la Unión del 5.10.00 los Decretos 3.619 y 3.620 por los cuales se ponen en vigencia el XXVIII y XXIX Protocolos Adicionales al Acuerdo de Acuerdo de complementación Económica N° 2.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1152

4. Representación Permanente de Chile. Nota N° 174/00 de 18.X.2000

Comunica vigencia del XXIV Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica n° 35

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1153

5. Representación Permanente del Ecuador. FAX n° 057 DININ/PIOI de 17.X.2000

Comunica vigencia del Acuerdo de Complementación Económica N° 48

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1155

6. Aportes recibidos al presupuesto de la Asociación.

México. Nota N° 507/00 de 17.X.2000.

Remite giro bancario expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores por la suma de US\$ 726.685.83, correspondiente al aporte para el año 2000 y a cuenta costos financieros del mismo año.

7. Representación Permanente de México. Nota N° 470/00 de 2.X.2000.

Remite Adjunto nota de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Rosario Green, invitando al señor Secretario General para asistir a la Ceremonia de Transmisión del Poder Ejecutivo el próximo 1° de diciembre del presente año.

8. Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá. Nota SPT/XCU/CO/248/00 de 13.IX.2000

Invitación al señor Secretario General para asistir a la X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que tendrá lugar los días 17 y 18 de noviembre del presente año.

9. Parlamento Latinoamericano. FAX de 3/10/2000

Invita al señor Secretario General como expositor en el homenaje que con motivo de la conmemoración del Vigésimo aniversario de la firma del Tratado de Montevideo realizará el Parlamento a través de la Comisión de Asuntos Económicos y Deuda Externa, el 9 de noviembre del presente año.

10. Síntesis informativa sobre la Ronda del Milenio de la OMC - Segundo informe (ALADI/SEC/di 1316.1)

11. Propiedad intelectual. Informe sobre la evolución del tratamiento del tema en la OMPI, la OMC y en los esquemas de integración (ALADI/SEC/di 1411)

12. Análisis y recomendaciones sobre el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI (ALADI/SEC/di 1412)

13. Análisis de los procedimientos aduaneros en relación al cumplimiento de las normas de origen y las nuevas formas de comercialización del comercio internacional (ALADI/SEC/di 1420)

14. Recomendaciones emanadas de la V Reunión Técnica de Responsables del Suministro de las Estadísticas de Comercio Exterior (ALADI/SEC/dt 423)

15. Informe sobre del Seminario sobre Desafíos y Perspectivas de la Integración en la próxima década (ALADI/SEC/di 1423)

Cabe destacar en esta ocasión en primer lugar, el aporte recibido por parte de los Estados Unidos Mexicanos por el monto de US\$ 726.685,83 como parte de su aporte correspondiente al año 2000 y también cancelando parte de los costos financieros que se habían derivado. Agradecemos verdaderamente a la Representación de México por la diligencia en la obtención de este aporte que es muy importante para nosotros en este momento, sobre todo ahora que se acerca el fin de año y donde los costos operativos se incrementan por una parte y por la otra a través de su intermedio agradecemos al Gobierno mexicano por el apoyo permanente que siempre da a la Asociación al cumplir y honrar con las contribuciones que son pautadas en cada uno de nuestros presupuestos.

Por otro lado, señor Presidente, quiero destacar que en fecha reciente, justamente antes que usted asumiera la Presidencia y con la participación de uno de los Vicepresidentes, el Embajador Iruegas de México, recibimos al Representante del PNUD, el señor Martín Santiago con quién vamos coordinar su próxima incorporación también al Comité, cabe destacar que con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Secretaría General está desarrollando algunas actividades al ser ellos los que nos brindan la cooperación técnica que estamos recibiendo del Fondo Pérez Guerrero, para el desarrollo del transporte en materia de infraestructura física y que son de conocimiento de todos ustedes.

Por otro lado es importante también señalar que hemos con su participación señor Presidente, recibido a la señora Embajadora Hou Shuzhen, que asumirá también

oportunamente la Representación como Observadora ante la Asociación, estamos coordinando con ella su incorporación al Comité de Representantes en Representación de la República Popular China.

Asimismo, señor Presidente, cabe destacar la invitación que hemos recibido para participar en la Décima Cumbre Iberoamericana que tendrá lugar en la ciudad de Panamá, los días 17 y 18 de noviembre próximos.

Y finalmente mencionar dos aspectos, en primer lugar el homenaje que hace el Parlamento Latinoamericano a la ALADI con motivo del Vigésimo aniversario de la suscripción del Tratado, evento esto que tendrá lugar el próximo jueves 9 de noviembre en la sede del Palacio Legislativo del Uruguay. El Parlamento uruguayo está circulando las invitaciones correspondientes que entiendo han sido distribuidas a todas y cada una de las Representaciones.

También informar que en coordinación con el Parlamento Latinoamericano el día 8 de diciembre se va a efectuar en la ciudad de San Pablo, con ocasión de la Asamblea del Parlamento, otro homenaje a la ALADI con motivo del Vigésimo aniversario de la suscripción del Tratado de Montevideo. Eso es en términos generales señor Presidente, lo que corresponde informar en esta oportunidad.

PRESIDENTE. Muchas gracias señor Secretario General, algún comentario a la información brindada por Secretaría, si no lo hubiere pasaríamos al punto 3.

3. Consideración de las actas correspondientes a las 748ª, 749ª. y 750ª. sesiones.

A consideración.

Representación del PERÚ (Carlos Higuera Ramos). Solamente que en la sesión 750 mi Delegación presentará a la Secretaría pequeñísimos cambios de redacción.

PRESIDENTE. Gracias señor Representante, con esa observación se dan por APROBADAS estas actas.

4. Informe del Coordinador del Grupo de trabajo de seguimiento del programa de apoyo a los países de menor desarrollo económico relativo.

Se ofrece la palabra al señor Coordinador del Grupo de trabajo, Ministro José Roberto Muínelo.

Representación del URUGUAY (José Roberto Muínelo). Gracias señor Presidente, trataremos de ser lo más breve posible en el informe de las actividades de este Grupo de trabajo, que ha celebrado tres reuniones en el correr de este año, los días 24 de abril, 5 de junio y 22 de setiembre.

En la reunión del 24 de abril se procedió a realizar un análisis de las actividades correspondientes al año 1999, cuyos comentarios constan en el documento informativo 1305 de 26 de abril próximo pasado y en el que la Secretaría General procedió a efectuar una exposición sobre los documentos SEC/di 1284, y otro referente al Estado de situación de las actividades del Departamento de Promoción Económica correspondientes a ese mismo año 1999.

Asimismo se informó acerca de la preparación de los términos de referencia de los nuevos proyectos a ser ejecutados en el presente año 2000, los cuales han sido identificados en consulta directa con los países de menor desarrollo.

En la sesión del 5 de junio se tomó conocimiento de la selección de los proyectos realizados con base a consultas, como se mencionó con los PMDER, así como la confrontación de parámetros que posee la Secretaría General.

Corresponde también comentar que la cantidad adicional de US\$ 12.000 que fuera asignada a los PMDER, ha sido destinada para reforzar el presupuesto destinado a financiar proyectos, habiendo la Secretaría General llevado a conocimiento de las distinguidas Representaciones Permanentes.

En esa misma reunión se informó acerca de los proyectos a ser instrumentados que totalizan 33, distribuidos en la siguiente forma. Diez en favor de Bolivia, nueve en favor del Ecuador, catorce en favor del Paraguay. Dichos proyectos han sido orientados al desarrollo de la oferta exportable, a promover el aprovechamiento de preferencias, a explorar las posibilidades que el mercado regional ofrece para el acceso de productos originarios de los PMDER, promover la articulación empresarial, el fortalecimiento institucional de organismos públicos y privados vinculados con la promoción del comercio y la integración. El apoyo a la instrumentación de los acuerdos y compromisos adquiridos por los países de menor desarrollo haciendo especial énfasis al ámbito de la OMC en aspectos de normativa comercial.

El programa de trabajos para el año 2000 en favor de los países de menor desarrollo así como los términos de referencia han sido consignados en el documento ALADI/SEC/di 1321 del 6 de junio.

Por último señor Presidente, corresponde informar que en la reunión realizada el 22 de setiembre la Secretaría General presentó el documento informal 601, el que reseña las actividades cumplidas hasta dicha fecha que comprenden las correspondientes al año 1999, concluidas en el presente año así como la ejecución del programa del año 2000, indicando la forma en que los trabajos han sido orientados sea por consultorías, cooperación horizontal o personal de planta. Como resultado de los respectivos seguimientos efectuados de los 33 proyectos aprobados, diez Bolivia, nueve Ecuador, catorce Paraguay se han concluido el 36% de ellos, el 52% está en proceso de ejecución y el 12% aún permanecen pendientes a la fecha de la reunión de 22 de setiembre pasado.

Señor Presidente, cabe hacer mención también a un hecho consignado en el documento 153 de la sesión del 22 de setiembre, en que hay un hecho importante manifestado por la distinguida Delegación del Ecuador en un programa de cooperación de la ALADI acerca de las posibilidades de vincular Manaos con la zona del Pacífico que beneficiará indirectamente a otros países de la región, creo que este es un hecho importante. Con esto señor Presidente, doy por concluido mi informe en forma lo más sintética que pude hacerlo. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias señor Coordinador.

Representación del ECUADOR (Julio Prado Espinosa). Gracias señor Presidente, la Delegación del Ecuador quiere dejar expresa constancia y su agradecimiento al Coordinador del Grupo de trabajo, realmente se esforzó mucho por soportarnos, se esforzó mucho por sacar adelante los documentos, buscar la coordinación, el consenso y la rapidez

en el tratamiento de los temas y debo resaltar muy especialmente el apoyo dado en todo momento y el acceso que tuvimos hacia el Coordinador.

Quiero también igualmente, dejar expresa constancia del agradecimiento de la Representación a la Secretaría General y muy particularmente al Departamento de Promoción Económica en la persona del señor Carlos Mejía, quien en forma permanente ha dado su apoyo a la Representación del Ecuador para el desarrollo de los proyectos que ha permitido justamente lograr que los proyectos previstos para el año 1999 y el 2000 sigan su marcha y su curso y puedan llevarse a cabo. Gracias señor Presidente.

Representación del BRASIL (José Artur Denot Medeiros). Gracias señor Presidente, muy brevemente para agradecer el informe que nos presentó el Ministro Muínelo, Coordinador del Grupo de trabajo y para destacar dos cosas muy sencillas. Una que es muy importante este Grupo de trabajo para nuestra Representación por dos razones fundamentales, una porque enfoca las actividades en favor de los países de menor desarrollo económico relativo en un foro específico, lo que facilita las tareas de las Representaciones Permanentes en el seguimiento de estos programas pero aún más importante es al hacerlo nos proporciona el Grupo de trabajo una oportunidad de llamada de atención, periódica, sistemática, para que nosotros las Representaciones Permanentes acá en Montevideo, a nuestras capitales para que ellos donde está el origen de la cooperación técnica que podamos suministrar a los PMDER tengan permanentemente las tareas que se están desarrollando entre los PMDER y la Secretaría General.

Por eso es fundamental que este Grupo de trabajo siga trabajando con periodicidad previsible y que disponga siempre de documentos actualizados por parte de la Secretaría General como está pasando, muchas gracias.

Representación del PARAGUAY (Rubén Ramírez Lezcano). Muchas gracias señor Presidente, la Delegación del Paraguay, en primer lugar manifiesto el agradecimiento del eficiente trabajo de coordinación del Ministro Roberto Muínelo, realmente ha sido para nuestro país y viene siendo el trabajo de la ALADI muy importante, antes de llegar a ocupar esta posición en la ALADI he dirigido una institución que ha sido una de las beneficiarias del trabajo que ha presentado con toda eficiencia la Secretaría General y particularmente la Dirección de Promoción Económica, que con todo rigor técnico, mucho profesionalismo y que nos ha permitido hacer una utilización eficiente de toda esta capacidad técnica y de toda la contribución de los países hacia el desarrollo económico de nuestro país en particular y de su proyección comercial en la región.

Por ello quiero destacar que de los 14 proyectos que se vienen desarrollando quedan muy pocos por concluir, creo que son prácticamente tres proyectos que están en ejecución y son de suma utilidad para nuestro país.

Deseo resaltar también que en nuestro país se está haciendo una evaluación profunda del sistema de utilización de todos los proyectos que se vienen desarrollando para los PMDER, particularmente en el caso de Paraguay es nuestra intención proyectarlos a que tengan un efecto más importante en cuánto al intercambio del comercio y la proyección de la complementación económica regional, muchas gracias señor Presidente.

Representación de BOLIVIA (María Elena García de Baccino). Gracias señor Presidente, permítame unirme a las palabras de los que me antecieron para agradecer la acertada coordinación del Ministro de la Representación Permanente del Uruguay, Roberto Muñelo, el desarrollo del trabajo en las reuniones que hemos tenido ha demostrado una vez más el deseo que los países de menor desarrollo económico relativo, logren alcanzar a través de este sistema de apoyo, una inserción más profunda en lo que es la integración de los países miembros de la ALADI.

Bolivia este año ha tenido la satisfacción de haber avanzado mucho en proyectos que van a servir en el campo institucional y estructural de mi país y para el próximo año estamos seguros que buscaremos proyectos que beneficien no solamente a los PMDER sino también a los demás países miembros de la ALADI siguiendo el ejemplo que ya hizo Ecuador con el Perú y que esperamos podamos llegar a una integración regional más profunda. Agradezco asimismo a la Secretaría General en la persona de don Leonardo Mejía que en todo momento ha colaborado con nosotros y del Director de Promoción Económica, Carlos Mejía que siempre ha estado para poder resolver dudas o alguna pregunta que teníamos sobre los proyectos que se han encaminado. Muy amable, gracias.

PRESIDENTE. No habiendo observaciones ni comentarios pasaríamos al punto 5.

5. Recomendaciones de la V Reunión Técnica de Responsables del Suministro de Estadísticas de Comercio Exterior

... Solicito a la Secretaría, al señor Luis Gonzaga Coelho que nos haga la presentación.

SECRETARIA (Luiz Gonzaga Coelho). Muchas gracias señor Presidente, nosotros tuvimos la oportunidad de conformar la Quinta Reunión Técnica de las instituciones gubernamentales encargadas de suministrar las informaciones de comercio exterior para mantenimiento de nuestra base de datos.

A los efectos que ustedes estén informados de la importancia que los países asignaron a esta reunión, tuvimos la participación de 8 delegaciones que han venido de sus capitales, dos países estuvieron representados por funcionarios de las Representaciones Permanentes y también quisiera registrar que fue la primera reunión que contó con la participación de la Delegación de Cuba, ya como país miembro de la Asociación. El año pasado esta reunión se realizó en fecha anterior al 26 de agosto, que fue la fecha en que Cuba se incorporó definitivamente a la Asociación, y lamentablemente no pudimos contar con la participación de un Delegado de Cuba. La presencia de este Delegado es muy importante para seguir la coordinación de la incorporación efectiva de este país a las bases de datos como país informante de las estadísticas de comercio exterior.

Esta reunión se realizó dentro de un modelo también distinto a la reunión realizada en el año 1999. Nosotros hicimos un trabajo más interactivo con las delegaciones, casi como un taller a los efectos de lograr mayor aprovechamiento, tanto del tiempo, cuanto de los distintos aportes que nosotros buscábamos sanear, sobre todo algunos temas que son considerados muy importantes y que fueron incluidos dentro de la agenda de la reunión. Por ejemplo se hace referencia al tema de la revisión permanente que nosotros tenemos de nuestro Manual de Instrucciones para el suministro de la información estadística.

Es cierto que hay muchas variables que los países lamentablemente no informan, pero también es cierto que nosotros no tendríamos un diagnóstico efectivo de las razones por las cuales esas variables no son informadas, entonces de esta reunión emanó una recomendación al Comité de Representantes que en el marco del espíritu de hacer un amplio revisado del Manual de Instrucciones, hacer esta revisión de un modo muy

cuidadoso y responsable. ¿En qué términos? Haciendo una encuesta para los países, que los órganos responsables suministren un estado de situación del cumplimiento del mandato y para las variables que eventualmente no son informadas que ellos comuniquen cuales son las razones de porque no informan, por razones normativas, son datos confidenciales o hay algún tipo de restricción técnica que impide el suministro de la información, por la razón que sea.

El aporte de este diagnóstico va permitir la conformación de un mapa del suministro de información de cada país. Nosotros también logramos una recomendación para que se puedan buscar alternativas de sanear el problema a través de asistencia técnica a ser suministrada por la Secretaría General o cooperación técnica país a país, naturalmente como el asunto es la base de datos de la ALADI, nosotros coordinaríamos esta cooperación técnica horizontal, sin ninguna pretensión de interferir en la cooperación, pero con el espíritu de adecuarla al perfeccionamiento de la base de datos nuestra.

La tercera posibilidad sería que la Secretaría General, a través de los canales institucionales correspondientes, lograr una cooperación técnica con organismos internacionales que dispongan de recursos para destinar en esta actividad, también buscando soluciones para el cumplimiento del Manual de Instrucciones en cada uno de los países.

Otro tema que es importante destacar es el amplio informe que elaboramos sobre el estado de cumplimiento de las Recomendaciones que emanaron de la IV Reunión, la reunión anterior.

También destacando que es importante, incluso para motivar los países a participar de las próximas reuniones, informar como estamos evolucionando en relación a las decisiones adoptadas en la pasada reunión, para que no sea una reunión más, sin que se pueda presentar los resultados de los trabajos indicados en la reunión pasada.

En este sentido, presentamos la evolución de nuestro Sitio WEB, las informaciones relativas al cumplimiento de las acciones preparatorias para el tema del año 2000, o sea, la Secretaría General hizo una serie de perfeccionamientos internos en nuestra infraestructura de informática y también ante los sistemas de información para permitir que la Secretaría y las bases de datos no se vieran afectadas con el tema del año 2000. Preocupación también de la IV Reunión, dentro del contexto de la revisión del Manual de Instrucciones se destacó dificultades para el cumplimiento de la información relacionada con el comercio negociado en el marco de los acuerdos amparados en el Tratado de Montevideo 1980. Es un problema que ya había sido diagnosticado anteriormente pero que, lamentablemente, no hubo ninguna evolución positiva en ese sentido.

Entre otros temas, nosotros distribuimos el documento ALADI/SEC/dt 423, para que sea examinado, ese documento es el resultado de la reunión y también suministramos un informe que tiene carácter preliminar a consideración de cada Representación y de la respectiva Delegación gubernamental. Es un informe que busca sintetizar los resultados de la reunión, los principales aportes y, naturalmente, aceptamos cualquier colaboración o también ajuste a ser propuesto por parte de ustedes. Señor Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias a la Secretaría por su clara exposición.

Representación de la ARGENTINA. (Carlos Onís Vigil). Gracias Presidente, nosotros queremos resaltar como lo hemos venido haciendo en reuniones anteriores la importancia de este tema en el proceso de integración, o sea eso lo hemos resaltado, que es muy difícil hacer integración si no contamos con estadísticas, por eso nos parece que esta reunión, marcó un cambio en el proceso de este tipo de reuniones técnicas en el sentido de no poner tanto el énfasis en modelos muy ambiciosos que a lo mejor dan resultado en otras regiones pero que en nuestros países todavía no estamos en condiciones de cumplir en

forma eficiente. Por eso me parece que una de las primeras recomendaciones que surgen de esta reunión es que se haga un cuestionario, no ya como un manual de instrucciones muy ambicioso sino un cuestionario diciendo cuáles son los problemas que tienen nuestros países para suministrar la información a la Secretaría General particularmente del comercio negociado, porque hasta ahora no tenemos información sobre los acuerdos, firmamos acuerdos, damos preferencias pero después no tenemos estadísticas de comercio.

En este caso, el tema es muy importante, en el sentido de hacer un cuestionario a los países para que respondan cuales son sus problemas para proporcionar a la Secretaría las cifras del comercio negociado.

Otro de los temas importantes también que surgen como novedosos de esta reunión es la Cooperación horizontal, una vez identificados los problemas que presenten nuestros países, desarrollar un sistema de cooperación a través de organismos, países miembros u otros organismos regionales, para que esos países se pongan al día en el tema de suministro de información.

Nosotros creemos que en este programa en breve plazo contemos con ese tipo de información en la base de datos de la ALADI.

En esa reunión se resaltó el interés del BID de cooperar financieramente, para realizar este tipo de actividades y se señaló que el BID y la CEPAL usaban la base de datos de la ALADI como fuente de información o sea que con esa idea de que la ALADI sea un centro regional de estadísticas nosotros creemos que deberemos profundizar y hacerla bien eficiente a esta actividad de la ALADI que es el único centro regional de estadísticas en América Latina o sea que creemos que todo lo que sea reforzar este tipo de actividad es singularmente importante.

Lo que no comprendo es que nosotros teníamos entendido que dentro del programa de actividades hoy íbamos a aprobar las recomendaciones del Grupo de Trabajo, pero no veo un proyecto de resolución, sino que veo un documento de la Secretaría, pediría a la Presidencia que nos indique cuál es el procedimiento para aprobar estas recomendaciones que serán incluidas en el programa de actividades del año 2001. Gracias..

Representación del BRASIL (José Artur Denot Medeiros). Señor Presidente, nuestra Delegación coincide con la opinión muy positiva presentada por la Representación argentina sobre esta V Reunión Técnicas de Responsables del Suministro de Estadísticas de Comercio Exterior. Nosotros creemos que esta V Reunión logró el objetivo fundamental de proporcionar un debate sobre las dificultades enfrentadas por los países miembros en el suministro a la Secretaría sobre los datos estadísticas del comercio exterior, en el formato y en el tiempo adecuados.

Como Argentina nosotros creemos que este tipo de actividad es una de ventajas comparativas más importantes, que dan una visión objetiva, pragmática y muy sencilla al final, de contribuir al trabajo de los gobiernos.

Esta reunión contó con la participación muy significativa de funcionarios de las capitales lo que demuestra el interés de los Gobiernos en esta dimensión del proceso de integración y en cuánto a las recomendaciones que hizo la reunión al Comité, nosotros estamos básicamente de acuerdo con las recomendaciones, yo haría solamente una observación sobre una de ellas, la relativa a la participación de la Secretaría en foro del ALCA sobre la cuestión de información estadísticas, ahí tenemos que constatar el hecho de que el Comité nada más que puede tomar nota de esta recomendación y cada uno de nosotros transmitiremos a cada uno de nuestros países el tenor de la recomendación

porque por supuesto es una decisión que tiene que ser tomada, en el ámbito que corresponde del ALCA y no acá en ALADI.

Nuestros gobiernos pueden sí defender esta ponencia que hace la Secretaría en el ámbito correspondiente si así lo deciden. Es decir, en cuanto a las recomendaciones en general que emanaron de esta V Reunión yo creo que el Grupo de trabajo del Programa de actividades del 2001 las puede examinar una por una cuando corresponda, yo no creo que necesitemos acá aprobarlas en su conjunto. Pero lo que sí necesitan esas recomendaciones ser analizadas por el Grupo de trabajo del Comité de Representantes sobre Información y cooperación institucional que como saben ustedes está coordinado por el señor Representante Alternativo de Brasil y que tenemos la intención de convocarlo después que terminen los trabajos más urgente el Programa de trabajos del 2001.

En este foro técnico específico es que me parece que corresponde analizar las recomendaciones de la V Reunión de los Técnicos, pero igual si hace falta, si ya se puede tomar en cuenta en la elaboración del programa de trabajos que entiendo está en su etapa final, muchas gracias.

Representación del PERÚ (Carlos Higuera Ramos). En la misma línea de las Representaciones de Argentina y Brasil, nos da una gran satisfacción tener un gran documento que contiene con toda claridad, muy concretamente recomendaciones para que el Comité de Representantes se pronuncie y diga su punto de vista.

Desgraciadamente mi país no pudo enviar un representante especial, porque las fechas fueron muy cercanas a otras reuniones, pero tuvimos un delegado muy hábil por cierto que participó activamente en esta reunión técnica.

Las recomendaciones es evidente, como lo ha dicho el señor Representante del Brasil, deben ir al Grupo de trabajo del Embajador Onís para que ellos las contemplen. Estoy seguro de que como él lo adelantaba el Grupo tomará nota de todas las recomendaciones y las va a involucrar dentro del programa de trabajos luego de lo cual junto con todo el programa regresa al Comité de Representantes para su aprobación final del documento que ellos emitan.

Yo quería expresar mi satisfacción a la Secretaría, al señor Gonzaga que participó en esto y coordinó todos los trabajos y realmente yo creo que hay puntos de suma importancia, como por ejemplo la cooperación técnica horizontal de país a país, son informaciones que están siempre, se utilizan pero no siempre con el mismo orden y la misma prioridad que nos debe tocar a todos.

Representación del PARAGUAY (Rubén Ramírez Lezcano). Muchas gracias señor Presidente, en el mismo sentido de quienes me precedieron es realmente un documento sumamente importante, las estadísticas en el comercio exterior son parte fundamental de la programación de políticas y de acciones que permitirán a nuestros países tomar las decisiones más adecuadas, en tal sentido deseo felicitar a la Secretaría General, por este trabajo, nuestro país ha tenido la participación en esta Reunión Técnica, del Director de Integración Económica de la Cancillería nacional, sin embargo no hemos podido tener representantes encargados en el área de estadísticas propiamente dichas, cuyo proveedor es el Banco Central del Paraguay, es por ello que vamos a analizar y evaluar estas recomendaciones y a transmitir las a nuestro Gobierno para posterior decisión.

Representación del URUGUAY (José Roberto Muineló). Nosotros también compartimos las expresiones vertidas por las Representaciones de Argentina y Brasil con

respecto a esta reunión y con referencia a las recomendaciones que también se están sometiendo a un proyecto de resolución.

Queremos hacer algún comentario, hemos aprobado ya en larga data un Manual de Instrucciones respecto a las estadísticas de comercio exterior, Manual que ha sido aprobado por las altas jerarquías de los países, años después estamos descarnadamente viendo con lo que se comprometieron en aquella oportunidad. Yo felicito a la Secretaría y a los miembros que actuaron en esta reunión de este aggiornamento que se hace en la fecha a los efectos de conocer realmente cuales son las causalidades de este pseudo fracaso en no cursar las estadísticas en forma.

Fuera de todo eso señor Presidente, hay dos puntos en las recomendaciones que habría que analizarlas y creo que sería el foro el Grupo de Trabajo, que es el punto b), el programa de actividades de la Asociación para una asistencia técnica coordinada, supongo que este programa será como consecuencia del cuestionario, o de las respuestas del cuestionario es la segunda etapa de esto.

El segundo comentario, es el que tiene relación con el punto e) en cuanto a la participación de la ALADI o de la Secretaría General como organismo observador en otros foros y acá, viene a nuestros alguna inquietud, que es la siguiente: yo puedo como ALADI tener intención de participar pero el foro me puede cerrar las puertas de ingreso, es un tema que hay que evaluarlo también debidamente y cuales serían las acciones que habría que desarrollar para de alguna manera muy protocolar poder entrar en ese foro, esos serían los primeros comentarios y vuelvo a reiterar nuestras felicitaciones por esta reunión.

Representación de MEXICO (José Luis Solís González). Nosotros igualmente vimos con beneplácito las recomendaciones de la V Reunión Técnica de Responsables del Suministro de Estadísticas de Comercio Exterior, en particular la relativa a la elaboración de un diagnóstico analítico sobre el cumplimiento de los requerimientos del Manual de Instrucciones para el suministro de esta información de comercio exterior y la propuesta de actualización del referido manual con el fin de adecuar los requerimientos a las posibilidades reales del cumplimiento de las administraciones nacionales de los países miembros. Muchas gracias.

Representación del ECUADOR (Julio Prado Espinosa). En igual sentido que las demás Representaciones, realmente adherimos a los comentarios de felicitaciones y especialmente a los comentarios vertidos por Argentina, Brasil y Perú y resaltamos la importancia de la recomendación anotada en el literal b) creo que el tema de cooperación es importantísimo y queremos dejar expresa constancia de la felicitación y agradecimiento que hace mi Gobierno en particular, pero en especial y particularmente el Banco Central del Ecuador que envió a su delegado y en la persona del señor Luiz Gonzaga, por la coordinación de esta reunión. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias señor Representante, es para esta Presidencia muy satisfactorio recoger las congratulaciones por este trabajo, el Comité por lo tanto toma nota de las consideraciones y observaciones y solicitamos al Coordinador del Grupo de trabajo sobre programa de actividades, Embajador Onís, para que vea la posibilidad de incorporar aquellos elementos que se requieran introducir en el programa del año próximo que surgen de este informe.

Asimismo la propuesta del señor Embajador del Brasil de hacer un seguimiento en el Grupo específico del Comité que está Coordinado por nuestro amigo Afonso, si hay algunas consideraciones específicas se harán en estas dos etapas de trabajo.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias señor Presidente, simplemente para informar de aspectos que consideramos importante destacar ahora. Por un lado hay muchos problemas con la captura de estadísticas, sobre todo porque no hay uniformidad en la forma como se suministran las estadísticas, pero hay problemas más graves en algunos países que son parte de la misma estructura nacional en la forma como las captan.

Nosotros nos habíamos adelantado y en el mes de mayo hicimos una solicitud al Banco Interamericano de Desarrollo para que nos diera una cooperación en este sentido y esa cooperación entiendo podría requerir un apoyo por parte de los países miembros una vez que se someta a consideración del Directorio, durante los primeros meses del próximo año. Lamentablemente nosotros, en desconocimiento de los procedimientos, ya el proyecto de presupuesto se estaba aprobando con respecto a la cooperación técnica pero hemos tenido información que sería bastante factible que esa cooperación se hiciera efectiva el año que viene, y por lo tanto vamos a tenerlos informados para solicitar la colaboración de ustedes como ha sido ya palpable en otras oportunidades.

Por otro lado señor Presidente, quería informar que en nuestro sitio WEB, existe un ícono específico sobre la reunión de estadística donde podrán hacer una consulta más pormenorizada con todos los detalles de la reunión, no solamente el informe final sino también la documentación que se puso a disposición de los países en esa ocasión.

6. Informe del Seminario “Desafíos y perspectivas del proceso de integración regional en la próxima década”

PRESIDENTE. La Presidencia entiende que daríamos por entrado el Informe presentado por la Secretaría General y posteriormente se tratará en una reunión de Jefes de Representación el análisis de este tema.

Representación de BOLIVIA (María Elena García de Baccino). Nuevamente quiero traer a la Mesa antes que este documento sea revisado en profundidad lo expresado en la Reunión de Jefes de Representación por mi Embajador, solicitamos que la Secretaría General introduzca una modificación en el Anexo debido a que los personeros y altos funcionarios o conocedores de la integración han sido invitados por esa profesionalidad que representan y en ningún momento por su filiación política.

El señor Edgar Camacho, ha sido ex-Canciller de Bolivia y ex-Secretario del Grupo Andino, lo rogaríamos a la Secretaría que haga esta corrección y lo mencione de esa manera, porque creo que no debemos desmerecer la calidad profesional e intelectual que tiene el señor Edgar Camacho al afiliarlo con un partido político. Muy amable gracias.

Representación del PERÚ (Carlos Higuera Ramos). No señor quería devolverle la palabra, ya que no entendí bien lo que dijo, si íbamos a conservar sobre este punto de la agenda o lo pasábamos para la próxima semana.

PRESIDENTE. La Presidencia estaba haciendo una propuesta de dejar para la próxima semana para proseguir el tema en Reunión de Jefes de Representación y solamente dar por entrado el documento presentado por la Secretaría, ya que ha sido distribuido prácticamente sobre esta reunión y las Representaciones deberían hacer su análisis correspondientes no obstante algunos comentarios que se pudieron haber hecho en la Reunión de Jefes.

Representación del PERU (Carlos Higuera Ramos). Gracias señor Presidente, yo tengo la impresión, en fin usted es el que tomara la decisión después del consenso, pero mejor no lo hubiéramos puesto en la agenda, dará una pésima impresión que en la agenda

de este Comité aparezca totalmente vacío un punto que es tan importante, o sea que si usted no tiene inconveniente creo que las Delegaciones sí las tienen y podrían presentar las observaciones al Seminario, quizás repetitiva de la sesión de la mañana que no tiene actas pero sí podría decirse algo si se decide así.

PRESIDENTE. No tengo ningún inconveniente señor Representante del Perú, era simplemente una propuesta que sigue a consideración de la Mesa, se pone a consideración el punto 6.

Representación de la ARGENTINA (Carlos Onís Vigil). Solicitaría un cuarto intermedio para decidir el tratamiento del tema.

---

#### CUARTO INTERMEDIO

---

PRESIDENTE. Se reinicia la sesión, pasamos al punto 6 y solicitamos a la Secretaría General nos haga una reseña sobre el informe presentado para poner a consideración del Comité en su oportunidad.

SECRETARIO GENERAL. Nosotros efectivamente hemos presentado el documento informativo 1423 de fecha 30 de octubre de 2000 en el cual básicamente presentamos lo que nosotros entendemos fueron las reflexiones más importantes que se hicieron durante el transcurso del Seminario, no pretendemos nosotros con este documento sustituir las conclusiones a las cuales eventualmente se podrían llegar con base, por un lado, en la documentación que ya es de conocimiento de todos en las Representaciones Permanentes y por el otro con base en las transcripciones, de las intervenciones, tanto de los expositores, de los conferencistas principales como los invitados especiales que participaron también en el Seminario, esas transcripciones están siendo concluidas y entendemos nosotros que en la próxima semana las vamos a poner a disposición de todas y cada una de las Representaciones Permanentes.

Básicamente en el documento se presenta en su primera parte cual era el objetivo del Seminario, la concepción original que rigió la organización de este certamen y después se presentan sí las principales reflexiones que a criterio de la Secretaría General exclusivamente surgieron tanto de las presentaciones como de los debates que se llevaron a cabo.

Finalmente señor Presidente, quería referirme a una observación que se ha hecho con relación a la lista de participantes, quiero aclarar que esta lista de participantes fue enviada una nueva lista, enviada en el día de ayer, sustituyendo la que originalmente estaba incluida en el documento, ya en el documento que está en carpeta de todos ustedes en el día de hoy incluye una lista de participantes revisada, en la cual se han enmendado algunos errores que por exclusivamente el afán de intentar presentar este documento previo a la reunión del Comité se cometió un error de transcripción y que ha sido debidamente subsanado. Entonces en ese entendido, señor Presidente, quedamos a la disposición de las Representaciones para un análisis en este momento o posterior de este trabajo.

Representación del PERÚ (Carlos Higuera Ramos). Gracias señor Presidente, mi Representación no ha tenido todo el tiempo para examinar el documento y quisiera ver alguna de las transcripciones que se hayan hecho de las intervenciones, por lo que pediría

si no tiene usted inconveniente que dejemos la próxima sesión para debatir en profundidad el tema del Seminario y su proyección hacia el futuro.

PRESIDENTE. Si no hubiera observaciones y si hay acuerdo en la Mesa seguiríamos en ese entendido, pasamos al punto 7.

#### 7. Otros asuntos

.... La Presidencia quisiera informar que recibió una nota de la Representación Permanente de Chile, comunicando una propuesta con relación al cumplimiento al literal a) de la Resolución 54 (XI) del Consejo de Ministros, en la misma nota también solicita la incorporación de este tema en una próxima reunión del Comité de Representantes.

La Presidencia ha realizado consultas con algunas Representaciones y proponemos llevar este documento a una reunión de Jefes de Representación para posteriormente y en forma bastante inmediata también convocar a un Comité para tratar esta propuesta. Se pone a consideración de las Representaciones.

Si no hubiera observaciones solicitaríamos a la Secretaría hacer la convocatoria correspondiente.

Representación de MEXICO (Gustavo Iruegas Evaristo). Muchas gracias señor Presidente, nosotros quisiéramos solamente reflejar cierta tristeza que nos causa un Comunicado de Prensa de la ALADI, en su papel especial en donde tiene un cintillo con el nombre de cada uno de los países que integran la Organización y que dedica, este Boletín de Prensa n° 72 a las exportaciones de cinco países de la ALADI, exportaciones que crecieron.

Nuestra tristeza se refleja porque como en otras ocasiones México no aparece, no lo cuentan, esa tristeza reiterada por otros Boletines de esta naturaleza, poco a poco se transforman en impaciencia. Muchas gracias.

Representación de la ARGENTINA (Carlos Onís Vigil). Gracias, para volver al tema anterior, respecto a la fecha, habíamos combinado que el próximo miércoles tenga lugar una reunión de Jefes y el entendido era que se iban a considerar distintas propuestas, entre ellas la propuesta de la Representación de Chile, pero analizando la convocatoria es para el futuro, que vamos a hacer de ahora en más, en esa Reunión de Jefes vamos a analizar que hacemos con respecto a la instrucción que recibimos de la Resolución 54 (XI).

PRESIDENTE. Gracias señor Representante, en ese sentido fue el comentario realizado por la Presidencia, que usted aclaró muy correctamente, muchas gracias.

En otros asuntos también la Presidencia quisiera informar de la visita del Presidente Lagos, el próximo viernes 3, a las 11.45, por lo que solicitamos de todas las Representaciones la consideración correspondiente para atender los horarios establecidos.

En ese sentido también solicitamos a los señores titulares de las Representaciones para su participación aquí a las 11:30 para el saludo protocolar correspondiente.

SECRETARIO GENERAL. En el día de ayer hemos hecho circular el programa de reuniones para el próximo viernes 3 de noviembre de 2000, efectivamente la hora 11:45 es la indicada para el inicio de la Sesión Solemne del Comité de Representantes para recibir al señor Presidente de la República de Chile, doctor Ricardo Lagos Escobar, se ha anexado a

este programa de reuniones un ayuda memoria correspondiente, que tiene muy claramente expresado cual va a ser la actividad del señor Presidente.

Tiene previsto la llegada a las 11:25 de la mañana a la Sede, tendrá una reunión privada y a las 11:40 en punto esperamos nosotros que haga el saludo, con lo cual rogamos a los señores Representantes Permanentes que formen la fila correspondiente de carácter protocolar para el saludo con el señor Presidente. En esa fila participan, vale la pena nada más recordarlo, los Jefes de Misión o quienes hagan sus veces de los países miembros exclusivamente y no de los observadores.

Entonces, después está todo el desarrollo del programa, habrá unas palabras del Presidente del Comité, unas palabras muy breves por parte del Secretario General, para oír luego in extenso la exposición del Presidente de Chile, se señala toda la actividad protocolar en ese programa que se ha incluido anexo a la convocatoria, todas las acciones que desarrollará el Presidente Lagos en su visita a la Sede de la Asociación.

Representación del PERU (Carlos Higuera Ramos). Presidente, indudablemente es un gran honor recibir al señor Presidente de Chile, la consulta que quería hacer a la Secretaría es de que reunión privada se trata antes de la Sesión Solemne con nosotros, si nos podría decir cual es el programa que tiene esa sesión privada.

Representación de CHILE (Héctor Casanueva Ojeda). A mí me ha sorprendido también lo que ha dicho el Secretario General de la reunión privada, yo creo que lo que el se refería es a que el Presidente llega a las 11:25, en un programa muy apretado, porque ustedes saben como son estas visitas.

Llega a las 11:25 y es recibido en el despacho del Secretario General por el Presidente del Comité, el Secretario General y el señor Presidente viene acompañado de la Ministra, del Embajador y del Ministro de Economía de Chile, es una conversación protocolar de 5' mientras se prepara la sesión solemne, yo creo que es a esa reunión privada que se refiere el Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Para agradecerle la aclaración el señor Embajador de Chile, por la explicación, lo que pasa que salió una reunión privada en el programa que se ha circulado públicamente, pero es una reunión muy breve, un saludo básicamente protocolar, me imagino que el Presidente viene también de otra actividad y a lo mejor aprovechará para bajar un poco la guardia y tomar fuerza y reanudar su actividad con el Comité, no es nada secreto ni nada por el estilo.

Yo me quería referir al Comunicado de Prensa que ha señalado el señor Representante de México, nosotros en ese Comunicado de Prensa lo que hemos destacado es la información para los cinco países, lo hemos elaborado con base a la información completa que disponíamos de cinco países, nosotros no pretendemos mucho discriminar en esa información a ninguno de los países miembros, me están informando aquí que hubo un detalle con relación a la información proporcionada por México que no permitía homogeneizar la información que queríamos divulgar en ese momento, incluso ya ha sido comunicado en el día de ayer se informó al señor Representante Alterno sobre el desfase en materia de información que existe y que no permitía que diéramos una visión exacta y homogénea, sobre todo la homogeneidad para el análisis por eso fue que no se incluyó la estadística mexicana o no se menciona México dentro del Comunicado de Prensa, es un desfase exclusivamente informativo, no se trata de ninguna discriminación adrede ni mucho menos. Nosotros en eso somos particularmente muy cuidadosos cuando salen estos Comunicados de Prensa, yo le señalé anteriormente, cuando se trató el punto

del Suministro de Estadística que en muchos casos tenemos problemas que por supuesto no es culpa nuestra en la Secretaría, ya que somos capturadores si se puede utilizar la expresión de la información y trabajamos con base en la información que a nosotros nos suministran, pero lo que sí queda claro que de ninguna manera discriminamos en favor o en contra de uno u otro país, sino simplemente trabajamos con las estadísticas que eran homogéneamente comparables en ese momento, faltaba específicamente en el caso de México la información de su relación comercial con Cuba que no estaba incluida, en tanto que la información de los países que figuran en el Comunicado de Prensa, sí está completa la interrelación de cada uno de ellos con el resto de los once países miembros de la Asociación, esa es la única explicación que hay sobre ese Comunicado de Prensa.

Representación de MEXICO (Gustavo Iruegas Evaristo). Nosotros pensamos que si los números de las informaciones que México presenta, las cuales la ALADI está conectada electrónicamente a los sistemas mexicanos no tenían incluida o desglosada la parte referente a nuestro comercio con Cuba no modifica en absoluto por las proporciones el comercio de México y las proporciones del comercio de México con Cuba lo que aquí estuviera, de cualquier manera por el momento me limitaría a pedir por su intermedio y también al señor Secretario una reunión de nuestra Delegación para afinar estos criterios porque me parece realmente que reducir las informaciones de comercio de la ALADI a criterios que le parecen cómodos a la Secretaría para hacer un Boletín de Prensa repentinamente no es suficiente, no estamos de acuerdo con esa clase de información. Muchas gracias.

Representación de CHILE (Héctor Casanueva Ojeda). La convocatoria que se ha recibido para la Sesión Extraordinaria para recibir al Presidente Lagos, efectivamente según veo la citación es a las 11:45 pero esto puede inducir a error porque el Presidente Lagos, llega a la Sede a las 11:25, por lo tanto creo que a las 11:15 sería la hora en que habría que estar aquí para evitar inconvenientes.

Representación del PERU (Carlos Higuera Ramos). Cuando nosotros vimos en la Mesa ese programa de actividades no vimos esa sesión privada, si no mi Delegación hubiera propuesto que no existiera esa sesión privada, sino que el Presidente por las escaleras se dirigiera directamente a la Sala Cisneros y se presentara a su audiencia, pero vamos a estar 30 minutos acá por una obligación protocolar obviamente muy grata, pero eso se hubiera obviado si el Presidente de Chile hubiera ingresado directamente a la Sala una vez llegado, con lo cual habiéramos estado 15 minutos antes, creo que en la próxima visita de un Presidente hay que obviar ese detalle de la sesión privada con la Secretaría General, en la sesión de la Mesa no se vio ese punto, yo no advertí a lo mejor, de repente estaba pero no lo advertí.

PRESIDENTE. Así se hará señor Representante del Perú, algún otro comentario, si no hubiera más observaciones se levanta la sesión. Muchas gracias señores Representantes.